

INFORME DEL COMISARIO
Ejercicio Económico 2010



**A la Junta General de Accionistas de
TECNOMILLAN S. A.**

1. En mi calidad de Comisario de la Compañía **TECNOMILLAN S.A.**, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, he revisado la Información Contable Financiera presentada en el Estados de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como en las Notas a los Estados Financieros. Analicé el cumplimiento de las obligaciones societarias; información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y el funcionamiento de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada y demás normativa conexas.

2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.

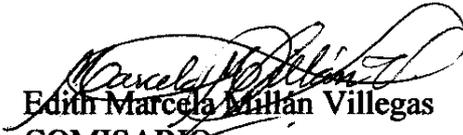
 - b) Como parte de la fiscalización efectuada, realicé un estudio de la estructura de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno contable.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía.

 - c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.

3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
4. De la revisión desarrollada en mi calidad de Comisario de **TECNOMILLAN S.A.** no he encontrado situaciones que alteren de manera importante la información presentada en los Estados Financieros de la Compañía, el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y el normal desempeño de la Administración y de la organización, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.
5. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de **TECNOMILLAN S.A.** y la Superintendencia de Compañías; no debe ser utilizado para otros propósitos.

Guayaquil, Abril 15 del 2011


Edith Marcela Millán Villegas
COMISARIO
Reg. Prof. 2612



INFORME DEL COMISARIO
Ejercicio Económico 2010

CONTENIDO

Opinión del Comisario

Análisis de Financiero

Balance General

Estado de Resultados



ABREVIATURAS USADAS

USD \$	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NEA	Normas Ecuatorianas de Auditoria

TECNOMILLAN S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América)

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	31/12/2010
Corrientes	
Caja – Bancos	784,58
Cuentas y documentos por cobrar	736,39
Gastos Anticipados	618,20
Inventario de Mercadería	5.839,20
Total Activos Corrientes	7.978,37
Activos Fijos	
Equipo de Computación y Software	749,00
(-) Depreciación Acumulada	12,48
Total Activos fijos	736,52
Otros Activos	
Otros Activos	50,63
Total Otros Activos	50,63
Total de Activos	8.765,52
PASIVOS	
Pasivos Corrientes	
Cuentas por pagar	129,78
Accionistas	8.545,26
Total Pasivos	8.675,04
PATRIMONIO	
Capital Social	800,00
Pérdida/Utilidad presente ejercicio	-709,53
Total Patrimonio	90,47
Total Pasivos y Patrimonio	8.765,52



TECNOMILLAN S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América)

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	31/12/2010
Ventas	15.994,34
Total Ingresos	15.994,34
COSTOS Y GASTOS	
Costos	
Costo de Venta	23.040,19
Inventario Final	-8.390,21
Total Costos	14.649,99
Gastos	
Gastos De Administración	
Gastos de Movilización	1.127,93
Suministros y Materiales	291,65
Depreciación y Amortización	12,48
Gastos Financieros y Otros	621,82
Total Gastos	2.053,88
Total Costos y Gastos	16.703,87
Pérdida/Utilidad Neta	- 709,52



**INFORME DEL COMISARIO
ANÁLISIS FINANCIERO
Ejercicio Económico 2010**

Análisis Vertical (Estado de Resultados)

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	31/12/2010
Ventas	15.994,34
Total Ingresos	15.994,34

COSTOS Y GASTOS

Costos	
Costo de Venta	23.040,19
(-) Inventario Final	8.390,21
Total Costos	14.649,99

Gastos

Gastos De Administración

Gastos de Movilización	1.127,93
Suministros y Materiales	291,65
Depreciación y Amortización	12,48
Gastos Financieros y Otros	621,82
Total Gastos	2.053,88

Total Costos y Gastos 16.703,86

Pérdida/Utilidad Neta -709,52



De acuerdo al análisis presentado observamos que la compañía genera un valor de USD \$ 15.994,34 por ingresos durante el ejercicio económico del año 2010

Los costos de venta son de USD \$ 23.040,19 menos el inventario final \$ 8.390,21 teniendo un total de costo de USD \$ 14.649,99.

Los Gastos de Administración corresponden a USD \$2.053,88 generando un total de Costos y Gastos Operacionales de USD \$ 16.703,86 y finalmente una pérdida del Ejercicio Económico por el valor de USD \$709,52

Razones Financieras

Índice de liquidez (Razón Corriente)

La Razón Corriente muestra la capacidad de la Compañía para cubrir sus deudas a corto plazo con los activos, la Compañía indica una suficiencia para cubrir sus deudas.

Índice de endeudamiento

El Índice de endeudamiento muestra la proporción de los activos que han sido financiados con deuda, en este caso podemos observar que corresponde a la mayor parte de la operación a corto y largo plazo de la Compañía está siendo apalancada con deuda.

Razón de Deuda sobre capital

Este estado financiero mide la proporción del pasivo total sobre el capital o patrimonio de la Compañía. El capital contable de la Compañía es de USD \$ 90.48 comparado con un pasivo total de USD \$ 8.675,04. Esta razón irá cambiando en función del incremento en las operaciones y del capital de la compañía.

Razón de Patrimonio sobre Activo Total

Es la relación que existe dentro de la estructura de capital entre los recursos proporcionados por los accionistas o dueños del capital y el activo total.

LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de Diciembre de 2010

OPERACIONES

La Compañía TECNOMILLAN S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 18 de Enero del año 2010 esta denominación fue aprobado mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.10-000329 de la Superintendencia de Compañías. El objeto social la Compañía es venta de computación al por menor en general.





RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases Fundamentales

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos Estados Financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

b) Propiedades y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimado, en base a los siguientes porcentajes anuales: 20% vehículos, 10% muebles y enseres, 33% equipos de computación.

c) Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos son reconocidos por el método del devengado, esto es, en el momento en que se proveen las ventas.

d) Inventarios

La Compañía registrar sus respectivos inventarios en bodega y asientos contables para disponer de un stock disponible para la venta.

e) Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable si lo hay.

F) Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta se carga a los resultados del año, el cual se obtiene mediante la Conciliación Tributaria.

g) Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros Contables de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

BANCOS

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo según el Estado de Cuenta Bancaria en el Banco General Rumifahui es de USD \$ 784.58.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La composición de la cuenta es la siguiente:

Cuentas por Cobrar Clientes	31/12/2010
Cuentas por cobrar Clientes	136.39
Inventarios	5.839,20
Impuestos Anticipados	618.20
Total	\$6.593,79

El saldo de las Cuentas por Cobrar Cliente es de:

Total **USD \$** **136.39**

La Cuenta de inventario queda de la siguiente manera:

Total **USD \$** **5,839.20**

Los Impuestos Anticipados están conformados de la siguiente manera:

Crédito Tributario IR	USD \$	41.66
Crédito Tributario IVA	USD \$	<u>576.54</u>
Total	USD \$	618.20

Los valores registrados por concepto del Impuesto al Valor Agregado pagado en las adquisiciones de bienes y servicios y por las retenciones a las que ha sido sujeta la Compañía serán compensadas con el IVA cobrado por la Compañía en los próximos meses.

Las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta serán utilizadas cuando se efectuó la declaración del Impuesto a la Renta.

PROPIEDAD Y EQUIPO

Corresponde al siguiente detalle:

Licencia & Software	<u>749.00</u>
TOTAL ACTIVOS FIJOS	\$ 749.00

Los valores de la depreciación acumulada correspondientes a estos Activos Fijos se detallan a continuación:

Amortización Licencia & Software	<u>12.48</u>
TOTAL DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	\$ 12.48



CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTA

La cuenta por pagar corresponde al siguiente rubro:

Cuentas por Pagar proveedores	31/12/2010
Cuentas por Pagar Accionista	8,545.26
Total	\$8,545.26



IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar que la Compañía mantiene al 31 de Diciembre del 2010, se componen de la siguiente manera:

Cuenta	Valor
IVA Ventas	115.26
Retenciones en la Fuente	14.52
Impuestos por Pagar	129.78
Total	\$129.78

PATRIMONIO

Con fecha 18 de enero 2010, a través de la resolución No. SC.IJ.DJC.G.10-000329 de la Superintendencia de Compañías fue aprobada la Compañía TECNOMILLAN S.A. con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de USD. 800,00 y un capital suscrito de USD. 200,00; dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una de ellas.

Accionistas Iniciales:

Julián Francisco Millán Villegas
Andrea Isabel Millán Ibarra

VENTAS

A continuación se presenta el rubro que componen los ingresos de la Compañía, así como su comportamiento al término del ejercicio fiscal 2010:

Rubros	Valores
Venta de Equipos de computación y otros	15.994,34
Al termino del Ejercicio	\$15.994,34



COSTO DE VENTA

A continuación se presenta el rubro que componen las compras y el inventario final de mercadería de la compañía, así como su comportamiento al término del ejercicio fiscal 2010:

Rubros	Valores
Compra de Equipos de computación y otros	23.040,19
Inventario Final de Mercadería	8.390,21
Al termino del Ejercicio	\$14.649,99

GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración se encuentran compuestos por los siguientes rubros:

Gastos de Administración	1,766.47
Interese Pagados	271.41
Gastos Bancario	16.00

Se ha verificado que todos los gastos se encuentren soportados adecuadamente con los respectivos comprobantes de venta autorizados por el SRI.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 01 de enero de 2010 y la fecha de elaboración de este Informe, 15 de abril de 2011, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.